

Rehúsa Luder Convocar a una Asamblea Legislativa Para Tratar Sobre la Destitución de Isabelita

Un Ciudadano Acusó a la Presidente de "Usurpación de Autoridad, Títulos y Honores"; el Decreto de Traspaso de Poderes, Falso

BUENOS AIRES, 4 de marzo. (AP, AFP y Latin) Italo Luder, presidente del Senado argentino, desestimó hoy, por inconstitucional, la convocatoria a una Asamblea Legislativa solicitada por la oposición para tratar de sacar al país de "la grave emergencia" político-institucional.

Paralelamente, "Mayoría", el único diario peronista de Buenos Aires, publicó hoy lo que se consideró un virtul réquiem para el gobierno de Isabelita y sostiene que el peronismo "debe admitir el castigo por haber supeditado a la nación a intereses parciales".

La Presidente de la República volvió a sostener una nueva entrevista, esta mañana, con los líderes de la Confederación General del Trabajo (CGT), pero hasta el momento no se ha informado de los eventuales acuerdos logrados.

Un ciudadano denunció hoy ante la Justicia a la Presidente Perón por "usurpación de autoridad, títulos y

honores", fundándose en el hecho de que el difunto Juan Domingo Perón, en su calidad de Presidente, no pudo firmar el decreto que traspasó los poderes a su esposa.

Próspero Germán Fernández Alvarino dijo que el 28 de junio de 1974, Perón yacía en estado de coma. "Estaba postrado por una neumonía infecciosa y presentaba además afecciones crónicas cardiorrenales" siendo imposible que firmara el mencionado decreto, ante lo cual se recurrió a una "burda imitación" de la firma, tanto en el decreto que traspasó el poder a Isabelita como en el que se aceptó la renuncia del ex embajador en México, Héctor J. Cámpora.

Italo Luder, en una declaración que distribuyó esta tarde, dijo que en una reciente entrevista que sostuvo con la Primera Mandataria le manifestó su criterio de que el congreso del Partido Justicialista, convocado para el sábado, deber elegir un eficiente consejo nacional.

El nuevo organismo parti-

dario —según Luder— "debe estar integrado por los mejores hombres que tiene el partido, con ánimo dialoguista, poder de convocatoria y condiciones de unir al peronismo, para consumir su reorganización interna y revertir un proceso de deterioro que hemos sufrido en los últimos meses".

El rechazo del senador a la convocatoria produjo la inmediata reacción en sectores de la oposición.

Fernando de la Rúa, legislador radical, declaró que Luder "tiene el deber de convocar a la Asamblea Legislativa y no está en sus manos establecer la viabilidad de la convocatoria".

El ministro de Economía, Emilio Mondelli, anunciará mañana un plan económico de "emergencia", en un intento por superar la crítica situación económica nacional, que obligaría a los argentinos a hacer muchos sacrificios.

Dicho plan dispondría, en su primera etapa, una "tregua", de tres meses entre precios y salarios, es decir, que a partir de la aplicación de las nuevas medidas no se

permitirían alteraciones en aquellas áreas, en un intento por frenar la espiral inflacionaria. Esta ascendió el año pasado a 400 por ciento. Se teme que este año suba a 600 por ciento.

Los lineamientos del plan fueron analizados nuevamente hoy durante casi 10 horas, por Isabelita, Mondelli y los principales dirigentes sindicales.

EL SOL DE MEXICO

Argentina en "Horas Difíciles"

La oportuna información que el enviado especial de EL SOL DE MEXICO ha venido transmitiendo desde la hermana República Argentina revela la gravedad de acontecimientos que por desgracia se van precipitando con alarmante celeridad. Es ya conocida la inquietud política que reina en esa nación, agudizada por el terrorismo y la violencia desencadenada por facciones en pugna.

Ahora todo hace suponer que las fuerzas armadas están dispuestas a dar un golpe. En un discurso pronunciado por el vicealmirante Armando Lambruchini se deslizó una ominosa advertencia. Dijo el Jefe del Estado Mayor de la Armada que hay la disposición de seguir defendiendo legados de prohombres como Guillermo Brown y que éstos serán guía para "recuperar el ser argentino" y "vencer el egoísmo que hoy impera en nuestra patria".

La sola mención de que se quiere "recuperar el ser argentino" implica la idea de que ha perdido por causa de quienes tienen en estos momentos las riendas del poder, ya que también se habla de vencer el "egoísmo imperante". Es común en algunos países latinoamericanos que las fuerzas armadas se arroguen el derecho de "salvar a la patria" cuando creen, con razón o sin ella, que está en peligro.

Hasta la fecha, todos los golpes militares —y se pueden aducir numerosos ejemplos— no han sido salvadores; al contrario, sólo han multiplicado los problemas, las carencias y los infortunios de los pueblos. Otro golpe militar en Argentina no librará a esa nación de su crisis actual y si puede sumirla en otra peor de represión, violencia, terrorismo y contraterrorismo. Ojalá que el país del Plata encuentre su camino por las vías institucionales, únicas que pueden restaurar la paz y la concordia.